



**COMUNICADO DE CORRECCION DE ERRORES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL SISTEMA DE TURNO LIBRE, DE 16 PLAZAS DE OPERARIOS/AS, DEL GRUPO AP, DE LAS CUALES 4 PLAZAS ESTAN RESERVADAS A MINUSVALIDOS/AS, PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA, MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Habiéndose detectado error al valorar los méritos de la aspirante D<sup>a</sup> Antonia Martínez Fernández, DNI 27382390Q, con 6 puntos, no procediendo su inclusión en el listado publicado conforme a la Base Octava, apartado 8.2 al no haber superado la segunda prueba de la Fase de Oposición.

Así mismo debe procederse a la valoración e inclusión en el listado de los méritos con la puntuación que corresponda del aspirante D. Flavio Carretero Vega, DNI 25732962X, por haber superado los dos ejercicios de la Fase de Oposición con 21,36 y 36 puntos respectivamente y ello conforme a la citada Base Octava de la convocatoria.

Benalmádena, 15 de enero de 2013

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,